BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 62.- de fecha 6 de diciembre de 2012.-

RESOLUCION N° 12.-

CYBSEC S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: los informes GG.CEO.SE. N°s. 90/12, 94/12, los memorandos GG.CEO.S.E. N°s. 122/12 y 126/12 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 28, 29 y 30 de noviembre de 2012, referentes al Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2012 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL TEST DE PENETRACIÓN Y REVISIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA Y LÓGICA DEL SIPAP", convocada por Resolución N° 19, Acta N° 52 de fecha 1 de noviembre de 2012; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 522/12 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 19 de marzo de 2012; las Actas U.O.C. N°s. 58/12 y 61/12 de Apertura de Sobres de fechas 27 y 29 de noviembre de 2012; el memorando DSLI N° 86/12 del Departamento de Seguridad Lógica de la Información de fecha 28 de noviembre de 2012; los informes UOC - 58/12 y UOC - 61/12, el memorando GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 464/12, la providencia y la nota U.O.C. N° 132/12 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fechas 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2012.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **CYBSEC S.A.** el Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2012 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL TEST DE PENETRACIÓN Y REVISIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA Y LÓGICA DEL SIPAP", convocada por Resolución N° 19, Acta N° 52 de fecha 1 de noviembre de 2012, por la suma de guaraníes ciento noventa y ocho millones (₲.198.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con una vigencia del contrato de seis (6) meses contados a partir de la emisión del Acta de Servicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente y a los precios consignados en la oferta presentada.----------

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **CYBSEC S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 19, Acta N° 52 de fecha 1 de noviembre de 2012, la carta oferta de la adjudicataria presentada en fecha 29 de noviembre de 2012 y las disposiciones legales vigentes.----------

MIGUEL CO... ENCARGADO DE ... SECRETARIA GE...

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SECRETARIA GENERAL ASUNCION

WP
ADJUDICA - CYBSEC
CONSULTORIA - SIPAP
MAQ 4

Form 0126
ESTIC Artes Gráficas - Teléfono 333 278
Año 2011

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 62.- de fecha 6 de diciembre de 2012.-

RESOLUCION N° 12.-

CYBSEC S.A. - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **CYBSEC S.A.**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 19, Acta N° 52 de fecha 1 de noviembre de 2012, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "*SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES*" - *Objeto del Gasto 260* – Programa 1: Dirección y Administración del B.C.P.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: ROLAND HOLST WENNINGER.- PRESIDENTE INTERINO.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.-SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

MIGUEL COLMAN D.
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

USO EXCLUSIVO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
ASUNCION

WP
ADJUDICA – CYBSEC
CONSULTORIA -SIPAP
MAQ 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Telfax 332 278
Año 2011

Este documento es de uso restringido. su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.